SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
07 JUN. 2011
OPERADOR 29
QUITO

INFORME QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE " TRANINTERECUADOR CIA. LTDA " A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO /FISCAL 2010.

Al poner en su conocimiento mi informe de las labores realizadas, quiero expresar mi profundo agradecimiento a ustedes Srs. Socios y de manera especial a los trabajadores de TRANINTEREDUADOR CIA. LTDA por toda la confianza y colaboración en las gestiones realizadas, en la compleja y grata labor que vengo desempeñando en calidad de GERENTE de esta Institución.

1.- ENTORNO EMPRESARIAL.-

Complejo escenario es el que hemos tenido este año. Los primeros tres meses parecía que nos encaminábamos hacia la debacle con una depresión mundial y una desdolarización en el Ecuador. Para tranquilidad de todos, esos dos escenarios se disiparon rápidamente durante el segundo trimestre. En nuestro país, como hemos mencionado, estuvimos al borde del abismo cuando los recursos fiscales se desplomaron debido a la caída del petróleo y la economía real se frenó por la disminución de remesas y exportaciones.

Ahora nos encaminamos hacia la finalización del año, con menos pesimismo pero no sin temores. La incertidumbre ya no reposa tanto en la crisis mundial y sus efectos, pues parecería que ha pasado lo peor, sino más bien en la economía ecuatoriana y las nuevas medidas que anunció el Gobierno a finales de Agosto. ¿Por qué sorprenden y confunden dichas medidas? Porque justamente ahora que la economía mundial repunta, el petróleo supera los 60 USD/barril y los precios de nuestras exportaciones mejoran, el Gobierno decide apretar más las tuercas de las empresas privadas.

Si hay algo que se debe admitir y que ya todos deberíamos tener claro es que el Gobierno es muy coherente en sus medidas. Puede ser que a muchos nos parezca que son inadecuadas, pero van en la línea de la visión económica del Socialismo del SXXI:

1) Buscar todas las fuentes de financiamiento para mantener un gasto elevado.

2) Incentivar a la actividad privada (lo que puede significar reemplazar a la actividad privada en ciertos casos).

3) Frenar el consumo de bienes considerados suntuarios o innecesarios, especialmente los importados.

4) Fortalecer la demanda interna vía subsidios y bonos.

5) Utilizar todos los fondos de ahorro o inversión pues se considera que tener dinero guardado es ilógico en un país con tantas necesidades.

6) El mercado no funciona, por eso los empresarios abusan y especulan si es que no se los regula o controla.

Los puntos antes enumerados son los que rigen, ya sea en forma explícita o implícita, la política económica actual. Si asimilamos esa realidad y la proyectamos a futuro, podemos tener más claro cuál puede ser el panorama económico y evitar sobresaltos. Eso no quiere decir que ese sea el camino adecuado, simplemente decimos que teniendo en cuenta la visión económica del gobierno, podemos planificar mejor nuestras estrategias, sopesar los riesgos y las ventajas. ¿Ventajas? Por supuesto. Si bien en el largo plazo (hablamos de más de 4 años) una economía que vive y se acostumbra al gasto público no es viable, en el corto plazo (1 o 2 años), se abren oportunidades importantes en sectores donde el gasto aumenta, por ejemplo salud, educación, infraestructura, compras públicas, etc. Por eso es importante conocer cuanto antes el Presupuesto del Estado para el 2010 y definir dónde habrá más dinero y cómo la empresa privada puede aprovechar esos recursos.

Pero una estrategia de "juntarse al gasto público" no es tan sencilla como suena, pues hay que tener muy en cuenta los riesgos, que básicamente se resumen en lo siguiente ¿Hasta cuándo puede mantenerse ese ritmo de gasto? No es fácil responder en pocas líneas pero vamos a hacer el intento. El Gobierno ha definido que los gastos corrientes (principalmente sueldos) se financian con ingresos corrientes (impuestos), y que los gastos de capital (inversión en carreteras, etc) se financian con ingresos petroleros. Entonces, para mantener el gasto, el Gobierno necesita una combinación de dos cosas:

1) Un precio del petróleo alto. Dado el ritmo de gasto actual es significa que el WTI debe estar por encima de los $60 para estar "tranquilos".

2) Una recaudación tributaria creciente o al menos estable. Eso implica que las ventas en el sector privado deben estar en crecimiento y que los costos producción deben ser bajos para que de esta forma las empresas y los consumidores puedan continuar tributando.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
07 JUN. 2011
OPERADOR 29
QUITO

Analicemos estos dos puntos rápidamente:

Petróleo: Las estimaciones en este sector son complejas y los "expertos" han demostrado ser muy inexactos en sus proyecciones, pero siendo objetivos y viendo el desempeño reciente de los precios, podemos decir que nos esperan al menos unos seis meses de precios altos. ¿Por qué? Si los precios han subido desde abril cuando todavía estábamos en medio de la recesión mundial, es lógico pensar que durante lo que resta del año haya precios altos dado que China y Estados Unidos están comenzando a demandar otra vez. Para el Ecuador eso significa que el Gobierno va a tener más dinero para gasto, y no dudamos que todo o casi todo lo que llegue por esta vía, irá al gasto no al ahorro.

Impuestos: Aquí es donde la política fiscal se complica, pues se han anunciado más impuestos y aranceles. Estimábamos que dado que las condiciones internacionales estaban mejorando y el petróleo estaba alto, se buscaría más bien una reducción de impuestos, pero en términos generales la posición se ha radicalizado. Especialmente vemos con preocupación, el anuncio de un impuesto mínimo obligatorio basado en las ventas que se paga en forma anticipada y no se devuelve. Es preocupante porque significa más carga sobre empresas que ya tributan pero que por algún motivo tienen una rentabilidad negativa (eso puede deberse a muchas cosas no relacionadas con la corrupción). Si el Gobierno quiere evitar la evasión fiscal debe hacer una mejor gestión y cobrar a quienes evaden, no poner más tributos a quienes sí cumplen con sus obligaciones.

Resumiendo, el dinamismo económico durante el año 2010, estará dado por el gasto del Gobierno. Habrá oportunidades mientras el gasto siga creciendo, lo cual parece ser el caso en el corto plazo. Si se producen presiones fiscales la economía perderá dinamismo, porque ahora no solo nos hemos vuelto adictos al petróleo sino también al gasto.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
07 JUN. 2011
OPERADOR 29
QUITO

2.- OBJETIVOS PREVISTOS Y ALCANZADOS

Los objetivos planteados al iniciar el periodo 2010 fueron los siguientes:

2.1.- Regular y estabilizar las actividades de la Compañía.

2.2.- Implementar políticas y normas tendientes a optimizar los sistemas Operativos, Financieros y Administrativos en nuestra oficina de Tulcán.

2.3.- Capacitar y actualizar conocimientos con el personal Operativo, Administrativo y Financiero, con la finalidad de mantener la imagen y prestigio de TRANINTERECUADOR.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
07 JUN 2011
OPERADOR 29
QUITO

2.4.- Mover volúmenes de cargas superiores al 2009 a fin de obtener utilidades mayores, con el objeto que la liquidez de la empresa permanezca estable.

2.5.- Se estabilizo el personal operativo de la empresa en la ciudad de Tulcán con la finalidad de optimizar las actividades comerciales y operativas de la empresa.

2.6. Reorganizar las actividades de la empresa con la finalidad que el personal Operativo, Administrativo y Financiero, dispongan de funciones plenamente establecidas en el campo del transporte.

Estos objetivos se han cumplido en su totalidad, lo que nos ayudo ha mantener la buena imagen y el prestigio de TRANINTERECUADOR.

DISPOSICION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Socios celebrada en él Periodo; la decoración de oficinas en la ciudad de Quito donde funciona la matriz de la Empresa. Es el aspecto sobresaliente en el periodo económico 2010.

4.- PRINCIPALES ASPECTOS SUSCITADOS EN EL PERIODO

4.1.- Se organizo el buen funcionamiento de la empresa, para cumplir a cabalidad los servicios que presta la Compañía; atendiendo de esta forma, las exigencias de nuestros clientes.

4.2.- Se cumplió con las obligaciones más prioritarias y que más necesidad requirió la empresa en el año 2010, considerando la difícil situación económica de las empresa de las transporte terrestre como son los diversos gastos operativos que este tipo de empresas necesitan para el cabal cumplimiento de sus funciones tanto operativos y administrativos.

4.3.- Se promociono el servicio a clientes en nuestro territorio nacional, así como en el hermano país de Colombia.

4.4.- Renovamos los diversos permisos de funcionamiento de la Empresa (RUC-PATENTES-CAMARA DE COMERCIO) a fin de dar cumplimiento con la normativa legal ecuatoriana de trabajo para este tipo de empresas.

4.5.- Resolvimos diversos problemas con las aduanas colombianas y ecuatorianas a fin de clarificara la verdadera situación Operativa de TRANINTERECUADOR.

4.6.- A fin de mantener la imagen y prestigio de la compañía adquirimos equipos de oficina y muebles y enseres en las ciudades de Tulcán y Quito con la finalidad que el nombre de TRANINTERECUADOR se mantuviera dentro de rangos de competitividad y eficiencia.

5.- ASPECTOS OPERACIONALES

5.1.- Sé continua con la política de capacitar al personal de la Compañía, dentro de lo Administrativo, Financiero y Operativo.

5.2.- Se actualizo y se renovó las membrecias en la Cámara de Comercio del Carchi .

5.3.- Se mejoro el sistema Administrativo-Financiero- y Operativo en la ciudad de Tulcán y Quito

5.4.- Se realizo visitas a nuestros clientes Con la finalidad de mejorara las relaciones cliente-empresa.

5.5.- Acudimos a las diversas invitaciones realizadas por los organismos relacionados con el tema de transporte y aduana tanto nacionales y colombinas, con la finalidad de estar al día con los temas afines.

5.6.- Continuamos con las conversaciones con Empresas similares con la finalidad de mejorar las relaciones financieras y operativas de cooperación mutua.

6.- SITUACION FINANCIERA

La situación financiera de TRANINTERECUADOR se mantiene con la realidad económica de nuestro país (incertidumbre) si consideramos la perdida obtenida en el ejercicio actual 2010 (737,72), sin embargo los índices financieros dan como resultado que el trabajo que biene desarrollando Gerencia y trabajadores de la empresa, ha servido al mejoramiento continuo en las diversas áreas de la empresa.

6.1.- Índice de Liquidez

2009 0,83 2010 0,84

Por cada dólar de deuda, disponemos en el corto plazo de 0,84 para sostener las obligaciones pendientes de pago, siendo su valor más representativo las cuentas por cobrar las mismas que sé efectivizaran en el corto plazo (hasta de un año).Índice preocupante ya que no podemos cubrir las deudas por pagar a corto plazo

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
07 JUN. 2011
OPERADOR 29
QUITO

6.2.- Capital de trabajo

2009 -25.578,54 2010 -26.316.47

TRANINTERECUADOR no dispone de un capital operativo razonable para continuar con las actividades que emana este tipo de empresas los cuales están representados en sus cuentas por cobrar a clientes.

6.3.- Margen de Utilidad Neta

2009 4,29% 2010 PERDIDA

La utilidad neta de la empresa con respecto al total del ingreso facturado representa una pérdida, índice bajo si considerando que en dolarizacion el promedio de utilidad de las empresas transportadoras alcanza al 3%

6.4.- Rendimiento del capital

2009 4,18 2010 PERDIDA

La utilidad neta de la empresa versus el capital invertido por los socios (3.000,00) alcanza una perdida, índice bajo, si consideramos que hemos una obtenido un decrecimiento en su resultado el año 2010.

7.- DESTINO DE LAS UTILIDADES

Fruto de las políticas de trabajo adoptadas por TRANINTERECUADOR en el año 2010 han dado como resultado una pérdida de (737,72) dólares de los cuales procedemos a su amortización conforme la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley de Compañías

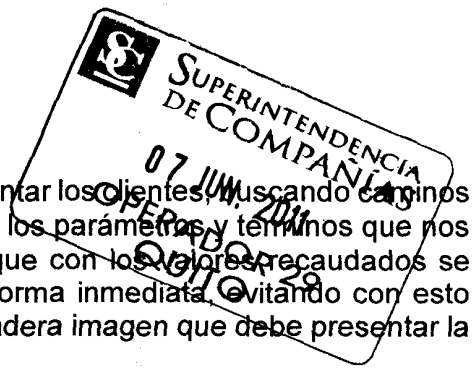

8.- RECOMENDACIONES

8.1.- Buscar las alternativas necesarias para incrementar los clientes, buscando caminos óptimos para que los fletes se los realicen dentro de los parámetros y términos que nos exige la realidad de este tipo de empresas, dado que con los valores recaudados se procede a cancelar las obligaciones corrientes en forma inmediata, evitando con esto acceder a endeudamientos que distorsionan la verdadera imagen que debe presentar la empresa.

8.2.- Realizar visitas permanentes a clientes de las diversas ciudades de nuestro país, a fin de mover un mayor volumen de carga, lo que permitirá obtener un mayor ingreso en beneficio de la Compañía.

8.3.- Buscar alternativas de cooperación mutua entre empresas similares nacionales e internacionales, a fin que las operaciones y el incremento de clientes sea optimo.

8.4.- Mejorar Continuamente el Control Operativo, Administrativo y Financiero de TRANINTERECUADOR con la finalidad que la información, políticas y procedimientos adoptados por la misma, se los realice en forma oportuna y veraz, la misma que evitara errores y futuras discrepancias.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la colaboración recibida por el personal de TRANINTERECUADOR, los mismos que han colaborado con sus mejores ideas y en forma desinteresada en beneficio de la empresa.

FRANKLIN NAPOLEON ALMEIDA ROBLES
GERENTE GENERAL TRANINTERECUADOR CIA LTDA